



Actas

Sábado, Febrero 22 de 2020

Reuniones

Confirmar Asistencia

Aprobar Acta

Actividades

Correctivos

Salir del Módulo

Reuniones/Proponer Reunión/Reunión CDDG-CIGD-9



Reunión : Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CDDG-CIGD-9)
Tipo de Reunión : Comités de Dependencias de la Dirección General
Privacidad: Privado
Consecutivo Vigencia : 4
Estado : Aprobada
Regional : Dirección General
Ciudad : BOGOTA
Lugar : Sala de Reuniones Torre Central piso 8/ Comité Directivo
Fecha : 2019-10-07
Hora : 17:30:00 (24 Horas)
Fecha Límite de Confirmación : 2019-10-04
Quien convoca: Juan Fernando López Mejía Director de Planeación y Dirección Corporativa
Asunto : Sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Objetivo de la Reunión: Presentar avances en la implementación de elementos que son requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
Hora de Inicio : 17:30:00 - hh:mm:ss(24 Horas)
Hora de Finalización : 18:30:00 - hh:mm:ss(24 Horas)
Secretario del Comité : Juan Fernando López Mejía
Elaboró : Sandy Karina León Rincón
Secretario : Juan Fernando López Mejía
Moderador : Veronica Ponce Vallejo

Orden del Día

Numeral	Tema	Tiempo Estimado
1	Introducción	5 Minutos
2	Seguimiento al Plan de cierre de brechas FURAG 2018.	30 Minutos
3	Política de Integridad	15 Minutos
4	Aprobación Política Administración de Archivos y Gestión Documental	15 Minutos

Desarrollo

1- Verónica Ponce Vallejo, Secretaria General del SENA, informa que los tres temas a desarrollar se enmarcan dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, los cuales se presentan de la siguiente manera:

2- Alberto Serrano Suárez Coordinador Grupo Planeación Estratégica y Mejoramiento Organizacional, muestra los resultados del índice de desempeño institucional vigencia 2018, indica que el SENA obtuvo una calificación 71,8 como resultado de lo evaluado a través del Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión ? FURAG quedando por debajo del índice de desempeño promedio nacional que fue de 74,3 en calificación y con respecto al Sector trabajo nos ubica en el antepenúltimo lugar. Informa que como meta el SENA proyecta subir 10 puntos en la calificación del Índice de Desempeño Institucional a partir del 2018 al 2019; por lo anterior las Dependencias plantearon un total de 94 acciones para cerrar las brechas identificadas, finalmente menciona que el estado de Avance del Plan Cierre de brechas tomando como referencia el total de las 94 acciones, con corte a septiembre es del 56% lo que equivale en puntos 5.65 y manifiesta que: 1. Las dependencias con mayor participación para el cumplimiento del plan de cierre de brechas son : La Oficina de sistemas con un 39% de participación y la Secretaría General con un 30% de participación; por otro lado indica que las dependencias con menor porcentaje de avance con respecto al porcentaje de participación en el plan son: Oficina de Control Interno con un avance del 7% , Dirección Administrativa y Financiera con un avance 30%, y la Oficina de Comunicaciones con un avance de 47 %.

3- Ana Miraya Castillo Rubiano, Asesora de la Secretaría General presenta el resultado obtenido en la medición de FURAG para la vigencia 2018 sobre la política de integridad, el cual fue de 69,8 puntos, en vista de esto desde la

Secretaría General se plantea el Plan de Acción de la Política de Integridad que comprende: 1. Promoción y divulgación del Código de Integridad, en el cual se resalten las siguientes actividades: Intervenciones del Director General promoviendo los valores de integridad, afiches, e-Card, videos, Magazín venga le cuento, Afiches y repositorio de información, Pilar de principios como soporte de la renovación cultural, lineamientos a través del Plan de Acción institucional para aplicación de la Caja de Herramientas dispuesta por el DAFP; 2. Apropiación de los Valores de Integridad, para esta actividad se plantea Evaluar en el mes de octubre la eficiencia de las estrategias de difusión y divulgación del Código; 3. Evaluación y plan de mejora: En diciembre se Evaluará el impacto de las acciones desarrolladas con los valores de integridad y retroalimentación.

Por recomendación de Adriana María Colmenares Montoya y Henry Hernando Luna Salcedo, la Secretaría General Verónica Ponce Vallejo plantea realizar un cronograma para la divulgación y desarrollo de actividades relacionadas con el Código de Integridad en las dependencias de la Dirección General, haciendo uso de la Caja de Herramientas dispuesta por Función pública para tal fin

4- Diana Eugenia Sarmiento Soto, presenta la política de administración de archivos y gestión documental para aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión Y Desempeño, como aspecto relevantes de la Política resalta: 1. La Gestión Documental del SENA, está compuesta por un conjunto de directrices y estándares en cumplimiento del ciclo vital del documento desde su planeación, producción gestión y trámite, conservación hasta su disposición final; 2. Alcance: Es de estricto cumplimiento a nivel Nacional y es responsabilidad de los servidores y empleados públicos, así como de los contratistas de la entidad, dar cumplimiento a los objetivos de calidad de la información, garantizando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

Puesta en conocimiento esta Política el comité de forma Unánime aprueba la misma para que siga su proceso de publicación y divulgación correspondiente.

Se adjunta la presentación realizada y la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

Archivos Adjuntos

Archivo Adjunto

1570556540_POLITICA_DE_ADMON_DE_ARCHIVOS_Y_GESTION_(3)revisión_final.docx

1570556665_Comita_Institucional_de_Gestion_y_Desempeno_Sesion_4_7_de_Octubre_2019_ultima.pdf

1570808771_Voto_y_Ilista_de_asistencia_aprobación_Política_admon_archivos_gestion_documental.pdf

Participantes

Nombre	Cargo	Confirmó	Asistió
Adriana María Colmenares Montoya	Director de Área	Si	Si
Carlos Arturo Gamba Castillo Director Encargado	Director de Área	Si	Si
Farid De Jesus Figueroa Torres	Director de Área	Si	Si
Henry Hernando Luna Salcedo	Director de Área	Si	Si
Hernan Guiovanni Rios Linares	Jefe de Oficina	Si	Si
Oscar Julian Castaño Barreto	Director de Área	Si	Si
Pilar Navarrete Rivera	Jefe de Oficina	Si	Si
Raul Eduardo Gonzalez Garzon	Jefe de Oficina	Si	Si
Veronica Ponce Vallejo	Secretario General	Si	Si
Wilson Javier Rojas Moreno	Director de Área	Si	Si
Wilson Javier Rojas Moreno Director Encargado	Director de Área	No	Si

Contactos Externos

Nombre	Empresa	Confirmó	Asistió

Tarea	Encargado	Estado	Cumplimiento	Evidencia

Conclusiones

? La fecha máxima para la implementación del Plan de Cierre de brechas FURAG, es el 15 de diciembre 2019; ? La Secretaría General realizará cronograma para la divulgación del Plan de acción para la implementación del Código de Integridad en Dirección General ? Se aprueba sin objeciones la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

Correctivos

Correctivo	Para	Fecha De Asignación

Aprobación del Acta

Usuario	Aprobación	Comentario	Fecha
Wilson Javier Rojas Moreno	Si	Se da aprobación al acta.	2019-10-11
Wilson Javier Rojas Moreno Director Encargado	Si	muy bien por la organización.	2019-10-11
Veronica Ponce	Si	Se Aprueba la Política de Gestión Documental y se revisan los	2019-10-

Compromiso-Actas

Vallejo		resultados del FURAG	11
Farid De Jesus Figueroa Torres	Si	Se aprueba lo informado en el acta	2019-10-11
Carlos Arturo Gamba Castillo Director Encargado	Si	Se aprueba el acta y se reitera el voto de aprobación entregado en el Comité	2019-10-11
Henry Hernando Luna Salcedo	Si	Se aprueba el acta	2019-10-11
Hernan Guiovanni Rios Linares	Si	Se apoya la política de gestión documental.	2019-10-11
Raul Eduardo Gonzalez Garzon	Si	Con relación al Seguimiento al Plan de cierre de brechas FURAG 2018, se informa que se realizará validación al % de avance registrado en el plan con el equipo de trabajo, debido a que no corresponde con adelantado por la OCI y se dará alcance al reporte inicial. Se aprueba la Política Administración de Archivos y Gestión Documental	2019-10-11
Pilar Navarrete Rivera	Si	Se aprueba el acta con la firma de la política de gestión documental presentada en el Comité y con la socialización de la autoevaluación realizada por las dependencias a las acciones adelantadas para el cierre de brechas FURAG. Se recomienda que las acciones que son compartidas por las dependencias en el marco de las políticas de desempeño Institucional surtan procesos de autoevaluación conjunta de las evidencias, para garantizar calificaciones acordes al avance reportado en acciones complementarias, lo anterior para superar la autoevaluación aislada por áreas y avanzar en la autoevaluación de las 17 políticas de desempeño establecidas en MIPG.	2019-10-11
Farid De Jesus Figueroa Torres	Si	Se aprueba acta	2019-10-11
Oscar Julian Castaño Barreto	Si	Se aprueba el contenido del acta.	2019-10-11
Adriana María Colmenares Montoya	Si	Acorde a lo definido en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	2019-10-11

Todos los Derechos Reservados ©

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
(Sesión presencial – octubre 07 de 2019)
Aprobación Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

En mi calidad de integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño manifiesto que:

Si apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

No apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

Por las siguientes razones:



OSCAR JULIAN CASTAÑO BARRETO
DIRECTOR JURÍDICO

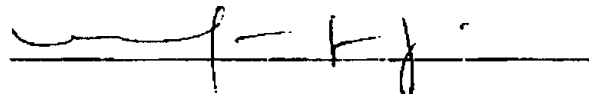
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
(Sesión presencial – octubre 07 de 2019)
Aprobación Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

En mi calidad de integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño manifiesto que:

Si apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

No apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

Por las siguientes razones:



WILSON JAVIER ROJAS MORENO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
(Sesión presencial – octubre 07 de 2019)

Aprobación Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

En mi calidad de integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño manifiesto que:

Si apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

No apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

Por las siguientes razones:

ADRIANA MARIA COLMENARES
DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y RELACIONES CORPORATIVAS

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
(Sesión presencial – octubre 07 de 2019)

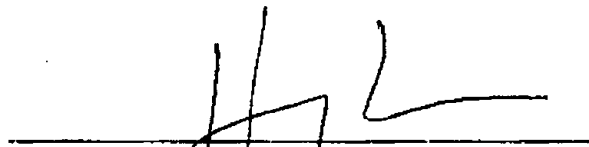
Aprobación Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

En mi calidad de integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño manifiesto que:

Si apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

No apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

Por las siguientes razones:



HENRY HERNANDO LUNA SALCEDO
DIRECTOR SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
(Sesión presencial – octubre 07 de 2019)
Aprobación Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

En mi calidad de integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño manifiesto que:

Si apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

No apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

Por las siguientes razones:

Crear directrices institucionales al respecto de la gestión documental y su importancia en el mantenimiento de la memoria institucional

HERNAN FUENTES
DIRECTOR DE EMPLEO

CARLOS A GAMBIA CASTILLO
DIRECTOR DE EMPLEO, TRABAJO
Y EMPRENDIMIENTO (EJ)

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
(Sesión presencial – octubre 07 de 2019)
Aprobación Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

En mi calidad de integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño manifiesto que:

Si apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

No apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

Por las siguientes razones:

Es una necesidad poder tener claridad de los documentos, tablas de retención y archivo de la documentación de la entidad.


PILAR NAVARRETE
JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
(Sesión presencial – octubre 07 de 2019)
Aprobación Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

En mi calidad de integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño manifiesto que:

Si apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

No apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

Por las siguientes razones:

FARID DE JESUS FIGUEROA TORRES
DIRECTOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
(Sesión presencial – octubre 07 de 2019)
Aprobación Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

En mi calidad de integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño manifiesto que:

Si apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

No apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

Por las siguientes razones:

WILSON JAVIER ROJAS MORENO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO (E)

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
(Sesión presencial – octubre 07 de 2019)
Aprobación Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

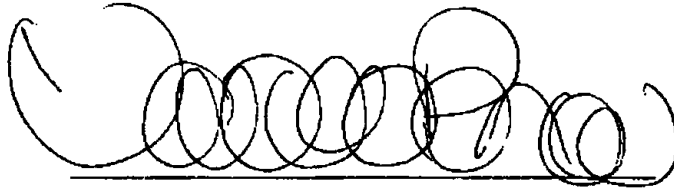
En mi calidad de integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño manifiesto que:

Si apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

No apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

Por las siguientes razones:

conservación del patrimonio de la entidad.
(documentación)
preservación de la información
unifica criterios.
- la responsabilidad es de todos



VERONICA PONCE VALLEJO
SECRETARÍA GENERAL DEL SENA

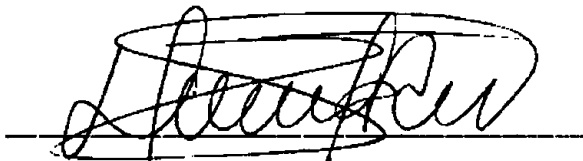
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
(Sesión presencial – octubre 07 de 2019)
Aprobación Política de Administración de Archivos y Gestión Documental

En mi calidad de integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño manifiesto que:

Si apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

No apruebo la Política de Administración de Archivos y Gestión Documental para el SENA

Por las siguientes razones:



HERNAN GUIOVANNI RIOS LINARES
JEFE OFICINA DE SISTEMAS